



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0022983/2014

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Agr. Juan Carlos CORAGLIO, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, por haber iniciado el trámite del Beneficio Jubilatorio; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Juan Carlos CORAGLIO, Leg. N° 10.824, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, con el cual se desempeña en la Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas, del Departamento de Producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONZATTI
Legajo 144.000.5.004
de Ciencias Agropecuarias y Producción Animal
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. FÉLIX ALDO MARRONE
Legajo 746
de Ciencias Agropecuarias
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 288
E.D./

